

MIÉRCOLES, 12 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2018-10729 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en polígono 9, parcela 73, en Barrio Hazas. Expediente 364/2018.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de BORJA GÓMEZ GÓMEZ DE CADIÑANOS, para Autorización Autónoma para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico en la finca ubicada en Polígono 9, Parcela 73 "Rincón de Hazas" Bº Hazas, calificada como suelo rústico de protección ordinaria.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 3 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2018/10729

CVE-2018-10729